

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 541 /

RETIRO,
VISTOS:

15 FEB 2012

- 1.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012.-
- 2.- Resolución Exenta N°0030, de fecha 06 de Enero del 2012, del Ministerio de Planificación, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) Región del Maule.
- 3.- Decreto Exento N° 521, de fecha 13 de Febrero del 2012, donde se efectúa la contratación a través del Portal Chile Compra vía Trato Directo.
- 4.- Órdenes de Compra N° 4511-28-SE12; 4511-31-SE12; 4511-30-SE12; 4511-29-SE12, de fecha 13 de Febrero del 2012, del Portal Chile Compra vía Trato Directo.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que de acuerdo a las políticas del Supremo Gobierno, debe darse continuidad al Programa Puente en la Comuna de Retiro, es necesario contar con las mismas Profesionales, quienes prestaron servicios hasta el 31 de Diciembre del 2011.
- 2.- Que Las Profesionales que se indican tienen la experiencia, conocen las familias a intervenir, y poseen las competencias certificadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

DECRETO:

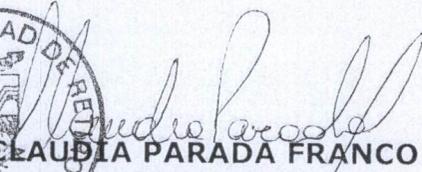
1.- **APRÚEBESE**, en todos los puntos el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios desde el 15 de Febrero del 2012, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y:

- MARIAN BETSABÉ SEPÚLVEDA SOLÍS
RUN: 15.756.692-K
- JACQUELINE ALEJANDRA URIBE RUBILAR
RUN: 12.166.984-6
- MÓNICA ANDREA FUENTES PADILLA
RUN: 12.790.800-1
- FELIPE IGNACIO ROJAS VERDUGO
RUN: 16.462.919-8

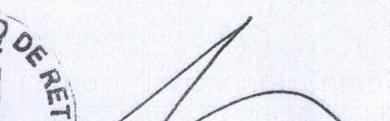
(Continúa al reverso)

2.- Impútese el gasto con cargo a la Cuenta Complementaria 214-05-00-000-000-019 (Programa FOSIS - "Puente entre Las Familias y sus Derechos").

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE ALCALDESA (S)


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
MARCIA LARA PACHECO
ASISTENTE SOCIAL
UNIDAD DES. COMUNITARIO (S)
RETIRO


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CPF/MLP/LCV/mfp.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /